



**CANCER+**  
**CAREERS**

---

**GUÍA DE  
SUPERVIVENCIA**

# **EL CÁNCER Y LOS BAJOS RECURSOS**



## GUÍA DE SUPERVIVENCIA

# EL CÁNCER Y LOS BAJOS RECURSOS

Recibir un diagnóstico de cáncer puede ser una experiencia devastadora, que amenaza no sólo tu salud física y emocional sino también tu bienestar financiero. Si tus recursos económicos han llegado a su límite, esta publicación te ofrece información sobre cómo controlar tus costos médicos; encontrar ayuda financiera para el cuidado médico; obtener consejos legales gratis; y mucho más.

*Tenga en cuenta que la información en esta publicación está diseñada para proveer información general sobre los temas presentados. Es provista con el entendimiento que Cancer and Careers no está dando ningún servicio legal o profesional por medio de la información contenida en esta publicación. La información provista no debe ser usada en ningún momento para substituir servicios profesionales. Cancer and Careers recomienda buscar asesoramiento profesional adecuado para cualquier pregunta sobre alguna situación específica.*

© Cancer and Careers 2022  
v.20220928

# TEMA NÚMERO 1

## CONTROLAR LOS COSTOS MÉDICOS

Aún teniendo seguro médico, los deducibles altos y los gastos médicos en efectivo por las visitas, gastos de laboratorio y medicamentos para luchar contra tu cáncer pueden llegar hasta los miles de dólares. Sin embargo, hay formas de controlar y reducir las deudas médicas:

**REVIS LA EXPLICACIÓN DE BENEFICIOS (EXPLANATION OF BENEFITS) DE TU PÓLIZA DE SEGURO MÉDICO** en cuanto recibas tu diagnóstico para determinar qué procedimientos y terapias necesitan pre-autorización antes de que sean pagadas, cuáles necesitan ser aprobadas por escrito y cuáles tienen que ser por medio de proveedores dentro de la red.

**HABLA CON TUS PROVEEDORES DE SALUD** acerca de los gastos en efectivo por los cuales serás responsable y pregunta si reducirán lo que cobran por sus servicios. Los programas públicos así como los proveedores de seguro privado tienen provisiones si se te dificulta controlar los gastos médicos.

**PREGÚNTALE A TU MÉDICO, AL ADMINISTRADOR DE HOSPITAL O TRABAJADOR SOCIAL SI HAY ALGÚN TIPO DE ASISTENCIA FINANCIERA** para pacientes. También pregunta acerca de los programas de asistencia que ellos puedan ofrecer, tales como el programa Hill-Burton del gobierno federal, el cual le provee dinero a hospitales para que estos den servicios gratis o a bajo costo a familias de bajos ingresos.

## CONTROLAR LOS COSTOS MÉDICOS...

**PIDE FACTURAS DETALLADAS** de todos tus proveedores de salud y revísalas bien para asegurarte de que recibiste todos los servicios que incluyen. Los errores son comunes. Si no entiendes algo enumerado en tu factura, llama al departamento de cuentas del hospital u oficina médica donde recibiste los servicios y pídeles una explicación.

**SI NO PUEDES PAGAR UNA FACTURA**, habla con tu proveedor para ver si puedes hacer pagos mensuales más cómodos hasta que la cuenta quede paga. Muchos proveedores están dispuestos a colaborar con los pacientes, pero es tu responsabilidad comunicarte con ellos. Si ignoras las facturas, pueden ser pasadas a agencias de colección.

**SI NECESITAS AYUDA PARA RESOLVER TUS DEUDAS MÉDICAS**, la Fundación Defensor del Paciente (Patient Advocate Foundation o PAF; [www.patientadvocate.org](http://www.patientadvocate.org); 800-532-5274) puede ayudar. La PAF ofrece consejería así como referidos para pacientes con cáncer que enfrentan discriminación en el trabajo, deudas médicas, disputas de cuidado de salud, problemas de seguro y otros problemas. Puede cambiar el idioma de la pagina web a español en la esquina superior derecha.

**“Los errores son comunes. Si no entiendes algo enumerado en tu factura, llama...”**

# TEMA NÚMERO 2

## MANTENER TU SEGURO MÉDICO

Si tienes seguro médico por medio de tu empleador, tienes ciertas protecciones bajo leyes federales y estatales. Por ejemplo, no te pueden negar beneficios de salud porque eres un sobreviviente de cáncer; y no te pueden cobrar más por un diagnóstico de cáncer.

**LA LEY ÓMNIBUS CONSOLIDADA DE RECONCILIACIÓN PRESUPUESTARIA (COBRA, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)** le permite a los empleados elegibles mantener su cobertura de seguro médico provista por su empleador hasta por 18 meses, si pierden o cambian de trabajo, aunque serán responsable por pagar la prima completa, incluyendo la porción que pagaba su empleador, y el costo puede ser bastante alto. Para enterarte más acerca de los beneficios de COBRA, visita [www.benefits.gov/es/benefit/4727](http://www.benefits.gov/es/benefit/4727). COBRA es especialmente útil para aquellos pacientes de cáncer que se encuentran sin trabajo por cualquier razón porque asegura que puedas quedarte con el mismo seguro que tenías por medio de tu empleador. Esto puede ser relevante para alguien que está en medio de tratamiento y no quiere buscar una póliza de seguro nueva. Muchas personas erróneamente piensan que COBRA aplica solamente si dejas un trabajo. Sin embargo, si reduces tus horas de trabajo por debajo del límite de horas mínimas que debes trabajar para ser elegible para seguro médico, también eres elegible para cobertura por medio de COBRA.

**LA LEY DE PORTABILIDAD Y RESPONSABILIDAD DEL SEGURO DE SALUD DE 1996 (HIPAA, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)** provee una opción de seguro médico para algunas personas que han terminado con su cobertura COBRA. Estos planes varían en cada estado, así que visita el departamento de seguro de tu estado para conseguir más información.

**LA LEY DE PROTECCIÓN AL PACIENTE Y CUIDADO DE SALUD A BAJO PRECIO (ACA por sus siglas en inglés)** provee a las personas otra opción para comprar cobertura de seguro de salud, ya sea a través del Mercado de Seguros Médicos de su estado o del gobierno federal. Para más información, visita [www.cuidadodesalud.gov/es](http://www.cuidadodesalud.gov/es).

## TEMA NÚMERO 3

### SI NO TIENES SEGURO MÉDICO

Si no tienes seguro médico por medio de tu empleador o por un plan privado que hayas comprado tú mismo, puedes ser elegible para recibir cobertura de salud de estos programas del gobierno:

**MEDICARE** Si eres mayor de 65 años de edad y calificas para los beneficios del social security, estás discapacitado (a cualquier edad) y has colectado beneficios del Social Security por dos años, puedes obtener seguro médico por medio de este programa federal. Para encontrar más detalles, visita <https://es.medicare.gov/> o llama al 800-633-4227.

**MEDICAID Y CHIP** El Medicaid es un programa gubernamental para personas y familias de bajos recursos. El Programa de Seguro Médico para Niños (CHIP por sus siglas en inglés) es también un programa del gobierno que ofrece cobertura médica gratis o a bajo costo para niños de bajos recursos menores de 19 años. No obstante, cada estado tiene sus propias reglas sobre quiénes y qué cubren estos programas. La organización sin fines de lucro Families USA tiene información sobre Medicaid y CHIP, así como información acerca de dónde encontrar seguro médico privado; todo en su sitio web en inglés [www.familiesusa.org](http://www.familiesusa.org). Para más información sobre Medicaid y CHIP, visite [www.cuidadodesalud.gov/es/medicaid-chip/getting-medicaid-chip](http://www.cuidadodesalud.gov/es/medicaid-chip/getting-medicaid-chip).

**MÁS ALLÁ** del Medicaid, algunos estados ofrecen sus propios planes de seguro médico que trabajadores de bajos recursos pueden comprar a precios reducidos. Para más información sobre cómo encontrar seguro médico, visita [www.cuidadodesalud.gov/es](http://www.cuidadodesalud.gov/es).

## EXÁMENES DE SALUD GRATIS Y A BAJO COSTO

Realizarte regularmente exámenes médicos de detección mientras te recuperas del cáncer y también cuando estás en remisión es crucial para estar al tanto de la efectividad de tu tratamiento, ver si hay una recurrencia del cáncer y observar cualquier efecto del tratamiento. Si no tienes seguro o no puedes pagar los co-pagos de tus visitas a las oficinas médicas, aquí te damos algunos recursos disponibles para hacerte los exámenes que necesitas.

Para recibir exámenes de detección de cáncer a bajo costo en tu área, llama a la **SOCIEDAD AMERICANA CONTRA EL CÁNCER** (American Cancer Society, 800-227-2345) o al **INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER** (National Cancer Institute, 800-422-6237).

**EL PROGRAMA NACIONAL DE DETECCIÓN TEMPRANA DEL CÁNCER DE MAMA Y DE CUELLO UTERINO DE LOS CENTROS PARA EL CONTROL Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES** provee exámenes y servicios diagnósticos por todo el país. Para ver más detalles en inglés y lugares en tu área, visita [www.cdc.gov/cancer/nbccedp](http://www.cdc.gov/cancer/nbccedp).

**EL DEPARTAMENTO DE SALUD Y SERVICIOS HUMANOS DE ESTADOS UNIDOS** tiene una búsqueda por direcciones en línea que te permite encontrar centros de salud patrocinados por el gobierno federal en tu área; visita su página en inglés en [www.findahealthcenter.hrsa.gov](http://www.findahealthcenter.hrsa.gov).

**ZERO - UN PROGRAMA QUE TRABAJA PARA COMBATIR EL CÁNCER DE LA PRÓSTATA**, ofrece exámenes de detección gratis en unidades de detección móviles que viajan por todo el país. Visita su página en inglés, [www.zerocancer.org](http://www.zerocancer.org), o llama al 844-245-1309.

## **ASISTENCIA LEGAL**

Para recibir asistencia legal gratis con temas relacionados con el cáncer, incluyendo información sobre la discriminación en el trabajo, programas de derechos y cobertura de seguro de salud, contacta a las siguientes organizaciones:

**LAWHELP.ORG** ([www.lawhelp.org](http://www.lawhelp.org)) ofrece una lista por estado de dónde encontrar programas de ayuda legal gratis para ayudar con problemas relacionados a la vivienda, el trabajo, la discapacidad y la inmigración.

**TRIAGE CANCER** ([www.triagecancer.org](http://www.triagecancer.org)) provee una lista de seguro, empleos y recursos gubernamentales en cada estado.

**WORKPLACEFAIRNESS.ORG** ([www.workplacefairness.org](http://www.workplacefairness.org)) es un recurso en línea que provee información sobre tus derechos en el trabajo en todos los 50 estados.

# TEMA NÚMERO 4

## AYUDA FINANCIERA

La asistencia financiera para ayudar con tus costos médicos relacionados al tratamiento de cáncer está disponible por medio de programas gubernamentales y del sector privado; normalmente esta ayuda se basa en los ingresos que caen en cierto porcentaje del nivel de pobreza, un nivel que puede variar de estado a estado. El sitio [www.usa.gov](http://www.usa.gov) es el portal oficial del gobierno que delinea programas federales, estatales y locales que se enfocan en todo, desde seguro médico hasta ayuda financiera.

## PAGAR LOS TRATAMIENTOS

Varias organizaciones sin fines de lucro también ofrecen asistencia financiera. Entre estas:

**LA SOCIEDAD AMERICANA CONTRA EL CÁNCER** (American Cancer Society, [www.cancer.org/espanol](http://www.cancer.org/espanol); 800-227-2345) los representantes están disponibles 24/7 por teléfono, correo electrónico o chat para ayudarte a encontrar programas de asistencia financiera u hospitales en los Estados Unidos que intentan ayudar a quienes no pueden pagar el tratamiento y son elegibles para recibir asistencia.

**CANCERCARE** ([www.cancercare.org/espanol](http://www.cancercare.org/espanol) o 800-813- 4673) ofrece asistencia financiera por medio de subvenciones limitadas para ciertas clases de gastos. Sus servicios también incluyen ayuda práctica y apoyo mediante su línea telefónica gratis o su sitio web.

**LA SOCIEDAD DE LUCHA CONTRA LA LEUCEMIA Y EL LINFOMA** (Leukemia and Lymphoma Society, [www.lls.org/es/homepage](http://www.lls.org/es/homepage), 800-955-4572) ofrece ayuda financiera a pacientes que sufren de leucemia, linfoma no-Hodgkin, linfoma de Hodgkin o mieloma múltiple que califiquen por su necesidad.

**BE THE MATCH - EL PROGRAMA NACIONAL DE DONADORES DE MÉDULA ÓSEA** ([www.bethematch.org/translated-materials/spanish-materials](http://www.bethematch.org/translated-materials/spanish-materials), 888-999-6743) tiene un programa de asistencia al paciente que ayuda con los costos de buscar en el registro de donantes y ayuda con algunos costos después del trasplante.

**LA FUNDACIÓN DEFENSORA DEL PACIENTE** (Patient Advocate Foundation, [www.patientadvocate.org/espanol](http://www.patientadvocate.org/espanol), 800-532-5274) patrocina un programa para ayudar con los co-pagos (Co-Pay Relief) para pacientes que califiquen.

**ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS Y SERVICIOS DE SALUD** La Oficina de Atención Primaria de la Salud (BPHC por sus siglas en inglés) tiene centros de salud en todo el país que brindan atención médica según la capacidad de pago. Para ubicar un centro de salud, visite la página web en inglés, [www.findahealthcenter.hrsa.gov](http://www.findahealthcenter.hrsa.gov).

## **AYUDA CON LOS MEDICAMENTOS**

**NEEDYMEDS** ([www.needymeds.org](http://www.needymeds.org)) es una organización sin fines de lucro que refiere pacientes a programas de asistencia que ayudan con los costos de medicamentos.

**PROGRAMAS DE ASISTENCIA A LOS PACIENTES PROVISTOS POR ALGUNAS COMPAÑÍAS FARMACÉUTICAS** Para encontrar estos programas, pregúntale a tu médico o trabajador social, o averigua el fabricante de tu medicina y visita el sitio web de la compañía. Busca una sección llamada “programas de asistencia a los pacientes” (o patient assistance programs en inglés) o cualquier frase similar. También

puede consultar la herramienta de asistencia médica (Medical Assistance Tool en inglés), creada por Pharmaceutical Research and Manufacturers of America ([www.medicineassistancetool.org/es](http://www.medicineassistancetool.org/es); 888-477-2669), para obtener ayuda para encontrar un programa.

## **AYUDA CON LA TRANSPORTACIÓN Y EL ALOJAMIENTO**

**ALBERGUE DE LA ESPERANZA** ([www.cancer.org/es/programas-y-servicios-de-apoyo/programas-de-hospedaje-para-pacientes/albergue-de-la-esperanza.html](http://www.cancer.org/es/programas-y-servicios-de-apoyo/programas-de-hospedaje-para-pacientes/albergue-de-la-esperanza.html), 800-227-2345) es un programa que provee vivienda gratis temporalmente para pacientes de cáncer y sus cuidadores durante el tratamiento.

**CAMINO A LA RECUPERACIÓN** ([www.cancer.org/es/programas-y-servicios-de-apoyo/camino-a-la-recuperacion.html](http://www.cancer.org/es/programas-y-servicios-de-apoyo/camino-a-la-recuperacion.html), 800-227-2345) ofrece transportación a y desde los centros de tratamiento para los pacientes.

**MERCY MEDICAL ANGELS** ([www.mercymedical.org](http://www.mercymedical.org)) ofrece transporte gratuito a la atención médica.

## **CONSEJOS ADICIONALES:**

- Realice una búsqueda en la web de subvenciones de asistencia financiera, alimentos, transporte, alojamiento o programas de asistencia de servicios públicos (con y sin el término de búsqueda “cáncer”), ya que muchas organizaciones, enfocadas y no enfocadas en el cáncer, ofrecen diversas oportunidades a corto y largo plazo para apoyo durante todo el año.
- Realice una búsqueda de la página web oficial “.Gov” de su estado o del Departamento de Salud para encontrar detalles sobre las responsabilidades del empleador, las protecciones de los empleados y los derechos legales, ya que algunas protecciones difieren de un estado a otro.

## **PARA MÁS INFORMACIÓN, VISITE:**

[www.cancerandcareers.org/es/tomar-el-control/recursos-en-espanol](http://www.cancerandcareers.org/es/tomar-el-control/recursos-en-espanol)



Patrocinado en parte por

**Genentech**  
*A Member of the Roche Group*